



EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CERTIFICA

Que el contratista **UNIÓN TEMPORAL LSP SENA 2014** con NIT. 900.802.059.-0, cuyo Representante Legal es ADRIANA E. ORDOÑEZ SALCEDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.697.537, ejecuto para el SENA el siguiente contrato:

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
No. DEL CONTRATO	1010 de 2014
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA – ZONA CUATRO (4).
ALCANCE DEL OBJETO	El contrato se ejecutó en la zona No. 4 conformada por las regionales de Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Antioquia, Caldas, Risaralda y Quindío.
CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT.899.999.034-1
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL LSP SENA 2014 NIT. 900.802.059-0
PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN	Serviconfor Ltda. Nit. 860.517.560-3 65% Laos Seguridad. Nit. 839.000.088-1 20% Seguridad Penta. Nit. 830.009.853-8 15%
SUPERVISOR	PEDRO CAMPO BARRANTES QUINTERO Dirección Administrativa y Financiera Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El plazo de ejecución será de 23 meses, contados desde la suscripción del acta de inicio, en todo caso, no excederá el 30 de noviembre de 2016.
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 38.907.206.282.00 incluido IVA y A y S y todos los costos directos e indirectos de la ejecución del contrato.
ADICIÓN No. 1 OTROSI No. 1	\$ 913.169.474.00
ADICIÓN No. 2 OTROSI No. 2	\$ 2.952.476.167.00
ADICIÓN No. 3 OTROSI No. 3	\$ 8.649.655.107.00
ADICION No. 4 OTROSI No. 5	\$9.883.980.216.00
PRÓRROGA OTROSI No. 5	El contrato en cuatro (04) meses, contados a partir del 31 de marzo hasta el 31 de julio de 2017.
OTROSI No 6 (REDUCCION VALOR)	\$100.000.000.00
VALOR FINAL CONTRATO	\$61.206.487.246
VALOR EJECUTADO	\$61.173.131.422

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Dirección Calle 57 No. 8 – 69, Bogotá - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 1



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



SALDO DEL CONTRATO	\$33.355.824
FECHA DE INICIO	30 de Diciembre de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Julio de 2017

Puestos y/o actividades desarrolladas:

No. de puestos: Cuatrocientos Sesenta y Nueve (469), distribuidos así:

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE VIGILANCIA	CANTIDAD
Puesto 24 horas todos los días CON arma	161
Puesto 24 horas todos los días SIN arma	55
Puesto 24 horas todos los días CON CANINO	7
16 horas diurnas SIN ARMA todos los días	64
16 horas diurnas SIN ARMA De lunes a Viernes, incluye festivos	1
8 horas Nocturna CON ARMA todos los días	63
16 horas diurnas SIN ARMA de Lunes a sábado sin incluir festivos	18
12 horas diurnas SIN ARMA todos los días	18
12 horas diurnas SIN ARMA Lunes a viernes sin incluir festivos	6
12 horas diurnas SIN ARMA Lunes a viernes CON festivos	1
12 horas diurnas SIN ARMA Lunes a sábado sin incluir festivos	43
12 horas diurnas CON ARMA Lunes a sábado sin incluir festivos	6
12 horas nocturnas CON ARMA todos los días	12
8 horas diurnas SIN ARMA de Lunes a Viernes sin incluir festivos (Recepción)	3
8 horas diurnas SIN ARMA de Lunes a Sábado sin incluir festivos (Recepción)	5
12 horas diurnas CON ARMA todos los días	1
12 horas diurnas CON ARMA L-V sin festivos	1
8 horas diurnas CON ARMA de Lunes a Sábado sin incluir festivos (Recepción)	4

Modalidades prestadas:

Vigilancia fija, Móvil, Canino y Medios Tecnológicos

Medios empleados:

Armado (revólveres y escopetas), canino y sistemas de comunicación.

Ciudades y/o municipios donde se prestó el servicio:

ZONA	REGIONAL	CENTRO DE FORMACION	CIUDAD O MUNICIPIO
4	Caldas	Centro Pecuario y Agroempresarial	La Dorada
4	Caldas	Centro de Automatización Industrial	Manizales
4	Caldas	Centro Pecuario y Agroempresarial	Puerto Boyacá
4	Cauca	Centro de Comercio y Servicios	Popayán
4	Cauca	Centro de Comercio y Servicios	Santander de Quilichao

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Dirección Calle 57 No. 8 – 69, Bogotá - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 2



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



4	Cauca	Centro de Comercio y Servicios	Guapi
4	Choco	Sede de Condoto	Condoto
4	Choco	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad	Quibdó
4	Choco	Sede Itmina	Itmina
4	Nariño	Centro Internacional de Producción Limpia - Lope	Pasto
4	Nariño	Centro Internacional de Producción Limpia - Lope	La Unión
4	Nariño	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional	Ipiales
4	Nariño	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional	Tuquerres
4	Nariño	Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica	Tumaco
4	Quindío	Centro Agroindustrial	Armenia
4	Valle	Centro Náutico Pesquero de Buenaventura	Buenaventura
4	Valle	Centro Agropecuario de Buga	Buga
4	Valle	Complejo Salomia	Cali
4	Valle	Centro de Tecnologías Agroindustriales	Cartago
4	Valle	Centro de Biotecnología Industrial	Palmira
4	Valle	Centro Latinoamericano de Especies Menores	Tuluá
4	Valle	Centro de la Construcción	Yumbo
4	Risaralda	Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial	Dosquebradas
4	Risaralda	Centro Atención Sector Agropecuario	Pereira
4	Risaralda	Centro Atención Sector Agropecuario	Santa Rosa de Cabal
4	Antioquia	Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico	Apartado
4	Antioquia	Centro Minero Ambiental Sede BAGRE	Bagre
4	Antioquia	Centro de los Recursos Naturales Renovables -La Salada	Caldas
4	Antioquia	Centro Innovación y Turismo)	Carmen de Viboral
4	Antioquia	Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial	Caucasia
4	Antioquia	Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sede Urabá	Chigorodó
4	Antioquia	Sede Cisneros (Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial)	Cisneros
4	Antioquia	Centro Innovación y Turismo	Guarne
4	Antioquia	Centro del Diseño y Manufactura del Cuero	Itagüi
4	Antioquia	Centro de Gestión Industrial - Sede Ituango	Ituango
4	Antioquia	Centro Innovación y Turismo	La Ceja
4	Antioquia	Centro de Comercio	Medellín
4	Antioquia	Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial	Puerto Berrio
4	Antioquia	Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial	Remedios
4	Antioquia	Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo TECOPARQUE	Rionegro
4	Antioquia	Centro de Gestión Industrial - Sede Santa Rosa de Osos	Santa Rosa de Osos

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Dirección Calle 57 No. 8 – 69, Bogotá - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 3



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



4	Antioquia	Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño	Santa Fe de Antioquia
4	Antioquia	Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sede Urabá Sede San Pedro de Urabá	Sede San Pedro de Urabá
4	Antioquia	Municipio de Segovia (Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial)	Segovia
4	Antioquia	Centro Innovación y Turismo	Sonson
4	Antioquia	Sede Taraza (pertenece Complejo Tecnológico)	Taraza
4	Antioquia	Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico	Turbo
4	Antioquia	Centro de Gestión Industrial - Sede Yarumal	Yarumal

Total ciudades y/o municipios donde se prestó el servicio: 48

ESTADO DEL CONTRATO: Finalizado y Liquidado.

Revisados los documentos que a la fecha conforman el expediente contractual, no se evidencia la imposición de multas, penas pecuniarias, terminación unilateral o sanciones derivadas de incumplimiento contractual a la **UNIÓN TEMPORAL LSP SENA 2014**, durante la ejecución del Contrato 1010 de 2014, conforme el Acta de Liquidación de fecha 19 de enero de 2018. (Se adjunta).

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los

WILSON JAVIER ROJAS MORENO

WILSON JAVIER ROJAS MORENO
Director Administrativo y Financiero

Revisó y Aprobó: *Hector Javier Guevara Peñaloza* - Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones
Revisó Técnicamente: *Pedro Campo Barrantes Quintero* - Supervisor del Contrato 1010 de 2014
Revisó Jurídicamente: *Camilo Castaño Cruz* - Abogado Grupo Servicios Generales y Adquisiciones
Luz Angelica Sierra - Abogada Dirección Administrativa y Financiera

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Dirección Calle 57 No. 8 – 69, Bogotá - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 4



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Dirección General

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 1010 de 2014
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA Y LA UNION TEMPORAL LSP SENA 2014

Contrato No.	1010 de 2014
Objeto	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA – ZONA CUATRO (4)."
Contratista	UNIÓN TEMPORAL LSP SENA 2014 Nit. No. 900.277.167-5
Valor del Contrato	TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$38.907.206.282.00) incluido IVA.
C.D.P	No. 38214 del 26 de Agosto de 2014, No. 9515 del 20 del 20 de Enero de 2015, No. 12316 del 19 de Enero de 2016 y No. 6717 del 11 de Enero de 2017
Certificados de Registro Presupuestal (No. y fecha)	No. 962714 del 29 de Diciembre de 2014, No. 9215 del 20 de Enero de 2015, No. 6416 del 19 de Enero de 2016 y No. 1017 del 11 de Enero de 2017
Póliza No.	CUMPLIMIENTO: No. 01 GU063449 DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS CONFIANZA S.A. RESPONSABILIDAD CIVIL: No. RE001023 DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS CONFIANZA S.A.
Plazo Inicial	23 meses, contados desde la suscripción del acta de inicio, en todo caso, no podrá exceder el 30 de noviembre de 2016.
Fecha de iniciación	30 de Diciembre de 2014.
Otrosí No. 1 al contrato 1010 de 2014	Por valor de NOVECIENTOS TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$913.169.474), por reajuste Incremento del SMMLV para el año 2015 de fecha 11 de Marzo de 2015.
Otrosí No. 2 al contrato 1010 de 2014	Adición y reajuste de precios conforme al SMMLV estipulado para el año 2016 por un valor de DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE, (\$2.952.476.168).
Otrosí No. 3 al contrato 1010 de 2014	Adición y reajuste de precios conforme al SMMLV estipulado para el año 2016 por valor de OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SIETE PESOS M/CTE.(\$8.649.655.107) de fecha 30 Noviembre de 2016 y prórroga de 4 meses contados a partir del 1 de diciembre de 2016 hasta el 30 de marzo de 2017.
Otrosí No. 4 al contrato 1010 de 2014	Aclaración al otrosí No. 3 referente al número de CDP, de fecha 30 de Noviembre de 2016
Otrosí No. 5 al contrato 1010 de 2014	Adición y reajuste de precios conforme al SMMLV estipulado para el año 2016 por valor NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE, (\$9.883.980.216) de fecha 29 Diciembre de 2016 y prórroga de 4 meses contados a partir del 31 de marzo hasta el 31 de Julio de 2017.
Otrosí No. 6 al contrato 1010 de 2014	Reajuste de precios conforme al SMMLV estipulado para el año 2017, por un valor de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS



Dirección General

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 1010 de 2014
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA Y LA UNION TEMPORAL LSP SENA 2014

	MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE. (\$332.077.604), valor que no requiere disponibilidad presupuestal en razón a que el saldo del contrato a la fecha es suficiente para cubrir los costos señalados en el presente Otrosí, y modificación al valor total del contrato, realizando una REDUCCION al mismo por la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$100.000.000).
Fecha de Terminación	31 de Julio de 2017
Supervisor	HECTOR JAVIER GUEVARA PEÑALOZA

Entre los suscritos **MANUEL FERNANDO MONSALVE AHUMADA** domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.469.069, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Director Administrativo y Financiero (E) de la Dirección General, con delegación efectuada mediante Resolución No. 1934 de 2017, expedida por el Director General (E) del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra **ADRIANA E. ORDOÑEZ SALCEDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.697.537, actuando como representante legal de la firma **UNION TEMPORAL LSP SENA 2014** - NIT 900.802.059-0, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1010 de 2014 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - ZONA CUATRO (4)" **SEGUNDA:** Que el valor del contrato será de TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$38.907.206.282.00) incluido IVA y A y S y todos los costos directos e indirectos de la ejecución del contrato. **TERCERA:** Que se estableció como el plazo de ejecución del contrato será de 23 meses, contados desde la suscripción del acta de inicio, en todo caso, no excederá el 30 de noviembre de 2016 **CUARTA:** Que el contrato 1010 de 2014 presentó seis (6) Otrosíes así: **Otrosí No.1** del 11 de Marzo de 2015 por medio del cual se realiza el reajuste de precios al contrato, por cuantía de NOVECIENTOS TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$913.169.474), por reajuste Incremento del SMMLV para el año 2015 de fecha 11 de Marzo de 2015. **Otrosí No.2** del 9 de Marzo de 2015 por medio del cual se realiza la Adición y reajuste de precios conforme al SMMLV estipulado para el año 2016 por valor de OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SIETE PESOS M/CTE.(\$8.649.655.107) de fecha 30 Noviembre de 2016 y prórroga de 4 meses contados a partir del 1 de diciembre de 2016 hasta el 30 de marzo de 2017. **Otrosí No.3** del 30 de Noviembre de 2016 por medio del cual se realiza Adición y reajuste de precios conforme al SMMLV estipulado para el año 2016 por valor de OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SIETE PESOS M/CTE.(\$8.649.655.107) de fecha 30 Noviembre de 2016 y prórroga de 4 meses contados a partir del 1 de diciembre de 2016 hasta el 30 de marzo de 2017. **Otrosí No.4** del 30 de Noviembre de 2016 por medio del cual se realiza aclaración al Otrosí No 3, referente al número del CDP, de fecha 30 de Noviembre de 2016. **Otrosí No.5** del 29 de Diciembre de 2016 por medio del cual se realiza Adición y reajuste de precios conforme al SMMLV estipulado para el año 2016 por valor NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE, (\$9.883.980.216) de fecha 29 Diciembre de 2016 y prórroga de 4



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 1010 de 2014
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA Y LA UNION TEMPORAL LSP SENA 2014

Dirección General

meses contados a partir del 31 de marzo hasta el 31 de Julio de 2017. **Otrosí No.6** del 9 de Junio de 2017 por medio del cual se realiza reducción al contrato. Reajuste de precios conforme al SMMLV estipulado para el año 2017, por un valor de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE. (\$332.077.604), valor que no requiere disponibilidad presupuestal en razón a que el saldo del contrato a la fecha es suficiente para cubrir los costos señalados en el presente Otrosí, y modificación al valor total del contrato, realizando una REDUCCION al mismo por la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$100.000.000), *liberando dicha suma del Certificado de Registro Presupuestal (CRP) No. 1017 de fecha 11 de enero de 2017 (...)*.

QUINTA: Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada a nivel nacional desde la Dirección General por el Coordinador del Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones o por quien haya delegado por escrito la Dirección Administrativa y Financiera del SENA, y en las Regionales y Centros de Formación Profesional del SENA que conforman la respectiva zona, por los Directores Regionales y Subdirectores de Centro, los cuales para autorizar los pagos acordados certificaron que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato, y el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. 1010 de 2014, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	38.907.206.282
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	22.299.280.965
VALOR FINAL DEL CONTRATO	61.206.487.247
VALOR EJECUTADO	61.173.131.422
VALOR A REVERSAR	33.355.825

Relación de Pagos del Contrato

AÑO	MES	DETALLE	VALOR INICIAL	No. Fact.	VL. PAGADO	ADICIÓN	SALDO CTTO
2014	Diciembre	Vigencia 2014	107.161.805				
		Vigencia 2015	20.167.700.863				
		Vigencia 2016	18.632.343.614				
		Total Vigencias	38.907.206.282				38.907.206.282
2015	Enero	Pago Factura		2	1.704.264.814		37.202.941.468
	Febrero	Pago Factura		4	1.764.544.332		35.438.397.136



**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 1010 de 2014
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA Y LA UNION TEMPORAL LSP SENA 2014**

Dirección General

Marzo	Otro si No. 1			913.169.474	36.351.566.610
	Pago Factura	6	1.725.481.772		34.626.074.838
Abril	Pago Factura	7	1.765.716.793		32.860.358.045
Mayo	Pago Factura	8	1.765.716.793		31.094.641.252
Junio	Pago Factura	9	1.776.076.734		29.318.564.518
Julio	Pago Factura	10	1.778.402.436		27.540.162.082
Agosto	Pago Factura	11	1.778.588.338		25.761.573.744
Septiembre	Pago Factura	13	1.778.714.848		23.982.858.896
	Pago Factura MT	12	4.771.835		23.978.087.061
Octubre	Pago Factura	14	1.778.714.848		22.199.372.213
	Pago Factura MT	16	7.119.726		22.192.252.487
Noviembre	Pago Factura	15	1.778.484.200		20.413.768.287
	Pago Factura MT				20.413.768.287
Diciembre	Pago Factura	18	1.778.484.200		18.635.284.087
	Pago Factura MT	19	4.769.371		18.630.514.716
Enero	Pago Factura	20	1.896.438.153		16.734.076.563
	Pago Factura MT				16.734.076.563
	Otrosi SMMLV			1.369.432.832	18.103.509.395
	Adición			1.583.043.336	19.686.552.731
Febrero	Pago Factura	21	1.896.438.153		17.790.114.578
	Pago Factura MT				17.790.114.578
Marzo	Pago Factura	22	1.896.283.908		15.893.830.670
	Pago Factura MT	23	7.119.726		15.886.710.944
Abril	Pago Factura	24	1.896.283.908		13.990.427.036
	Pago Factura MT				13.990.427.036
Mayo	Pago Factura	25	1.916.490.121		12.073.936.915
	Pago Factura MT				12.073.936.915
Junio	Pago Factura	26	1.930.667.844		10.143.269.071
	Pago Factura MT	27	6.209.568		10.137.059.503
Julio	Pago Factura	28	1.935.980.993		8.201.078.510
	Pago Factura MT	29	2.397.555		8.198.680.955
Agosto	Pago Factura	30	1.949.531.165		6.249.149.790
	Pago Factura MT	31	2.397.555		6.246.752.235
Septiembre	Pago Factura	33	1.961.387.566		4.285.364.669
	Pago Factura MT	34	2.397.555		4.282.967.114
Octubre	Pago Factura	35	1.994.715.802		2.288.251.312
	Pago Factura MT	36	2.397.555		2.285.853.757
Noviembre	Pago Factura	37	2.012.712.485		273.141.272
	Pago Factura MT	38	2.397.555		270.743.717
2016	Otro si SMMLV 30/11/16	3		299.207.370	569.951.087
	Adición 30 nov/16	3		8.350.447.737	8.920.398.824
	Otro si 5 SMMLV	5		423.242.497	9.343.641.321



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 1010 de 2014
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA Y LA UNION TEMPORAL LSP SENA 2014

Dirección General

	Adición	5		9 460.737.719	18.804.379.040
Diciembre de 2016	Pago Factura	39	2.015.224.655		16.789.154.385
	Pago Factura MT	40	2.397.555		16.786.756.830
Enero de 2017	Pago Factura	51	2.325.409.597		14.461.347.233
	Pago Factura MT	52	2.397.555		14.458.949.878
Febrero de 2017	Pago Factura	53	2.327.346.015		12.131.603.663
	Pago Factura MT	54	2.422.737		12.129.180.926
Marzo de 2017	Pago Factura	55	2.354.457.095		9.774.723.831
	Pago Factura MT	56	2.422.737		9.772.301.094
Abril de 2017	Pago Factura	57	2.395.166.873		7.373.134.221
	Pago Factura MT				7.373.134.221
	Otro si 6 Reducción Valor			(100.000.000)	7.273.134.221
Mayo de 2017	Pago Factura	59	2.400.497.143		4.872.637.078
	Pago Factura MT				4.872.637.078
Junio de 2017	Pago Factura	61	2.412.185.723		2.460.451.355
	Pago Factura MT	60	7.268.211		2.453.183.144
	ADICIONAL	49	26.608.445		2.426.574.699
Julio de 2017	Pago Factura	62	2.390.796.137		35.778.562
	Pago Factura MT	63	2.422.737		33.355.825
TOTAL		61.206.467.247	61.173.131.422	22.299.260.965	

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta corriente No. 833 005671 del Banco BBVA, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. 1010 de 2014, que se liquida mediante el presente documento. No obstante lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato No. 1010 de 2014 objeto de la presente liquidación. Se deja constancia en la presente acta de liquidación del contrato No. 1010 de 2014 que en el mes de Octubre de 2016 en el Centro Pecuario y Agroempresarial del SENA en la Dorada, Regional Caldas se presentó un hurto de cincuenta y cinco (55) computadores de mesa y otros elementos, siniestro que se encuentra en proceso de investigación por parte de las autoridades judiciales y las áreas administrativas internas del SENA, por lo tanto tan pronto se tenga alguna decisión y si está es en contra de la empresa de vigilancia, la Entidad iniciara el debido proceso para que la Unión Temporal LSP SENA 2014, reponga estos bienes en su totalidad. **PARÁGRAFO:** De conformidad con lo establecido en la cláusula primera de esta acta donde se refleja el RESUMEN FINANCIERO, el SENA deberá reversar por no ejecución presupuestal la suma de TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$33.355.825) conforme a lo expresado en la presente Acta de Liquidación. **CLÁUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato,



Dirección General

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 1010 de 2014
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA Y LA UNION TEMPORAL LSP SENA 2014**

Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA CUARTA:** El CONTRATISTA se compromete a mantener en custodia, todos los documentos relativos a la ejecución del contrato 1009 de 2014, tales como son minutas, investigaciones, libros de control de entrada de personal, vehículos y elementos, planillas de supervisión; durante un periodo no inferior a cinco (5) años a partir de la fecha de terminación del contrato. De igual forma el contratista se compromete a suministrar en un término máximo de 5 días a la solicitud cualquier documento o información que tenga en custodia. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las parte en Bogotá D.C., a los **19 ENE 2016**

POR EL SENA

EL CONTRATISTA

MANUEL FERNANDO MONSALVE AHUMADA
Director Administrativo y Financiero (E)

ADRIANA E. ORDOÑEZ SALCEDO
Representante Legal de la Unión
Temporal

Supervisor: **Hector Javier Guevara Peñaloza**
Coordinador Grupo Servicios Generales y Adquisiciones

Vo. Bo. **Camilo Ricardo Castaño Cruz**
Abogado Contratista Dirección Administrativa y Financiera

Proyectó: **Daniel Rincon Valenzuela**
Contratista Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones